

MARTINEZ GARCIA, Diego Alfonso; hijo de Diego y de Leonor, natural de Barcelona, casado, vigilante de aparcamiento, de treinta y tres años, en ignorado paradero; procesado en sumario número 14 de 1973 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—(1.432.)

PEREZ ANCITA, Miguel Angel; natural de Madrid, soltero, delineante, de veinticinco años, hijo de José Luis y de Joaquina, domiciliado últimamente en Bilbao, Nicolás Berasategui, 14, primero, o Zabalbide, 13; procesado en causa número 17 de 1968 por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Laredo.—(1.359.)

SANCHEZ VALERA, Mariano; natural de Murcia, casado, agente de ventas, de cuarenta años, hijo de Antonio y de Carmen, domiciliado últimamente en Murcia, calle Maestro Alonso, 4, quinto; procesado en causa número 28 de 1971 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia.—(1.358.)

BEAUMONT GARRIDO, Blas; natural de Pamplona, hijo de Pablo y de Encarnación, soltero, ebanista; inculcado en diligencias previas número 357 de 1971; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona.—(1.357.)

LEONE BOUTIN, Emilienne Simone; natural de Perigeux, Dordogne (Francia), de cincuenta y seis años, hija de Simon Ferdinand y de Matilde, casada, gerente de sociedad, domiciliada últimamente en Palamós, calle Mauri Vilar, 31; encartada en expediente de extradición, Registro General número 305 de 1972, carta orden número 5 de 1972; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona.—(1.356.)

MOHAMED SOUFRI, Ahmed; natural de Dulade-Laarbi (Marruecos), el día 15 de enero de 1948, hijo de Mohamed y de Famma, soltero, peón, domiciliado últimamente en Gerona, calle Campcardes, número 60; procesado en sumario número 73 de 1972; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona.—(1.355.)

LUBO AREYANES, Nicolás Rafael; hijo de Nicolás y de Juana, nacido el 21 de julio de 1941 en Richacha-Guajira (Colombia), empleado de hotel, soltero, que ha tenido su último domicilio en Altamirano, 8, quinto, exterior, izquierda, pensión «Peña»; procesado en sumario número 30 de 1973 por violación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.—(1.439.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 8 de 1973, Luis Sanz Gonzalez.—(1.437.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 149 de 1972, Juan de la Torre Mateos.—(1.379.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 67 de 1971, Raúl López Sanchez.—(1.380.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Antonio del Moral Martín, Magistrado, Juez de Instrucción número

dos de los de esta ciudad de Granada, en las diligencias previas seguidas en este dicho Juzgado bajo el número 333 de 1973 sobre hurto de un automóvil, por el presente se cita y emplaza al presunto acusado Ricardo Solís Manzano, de cuarenta y tres años de edad, casado, sin profesión, hijo de José y de Josefa, natural y vecino de Granada, actualmente en ignorado paradero, para que dentro de los cinco días siguientes al en que sea publicado el presente, comparezca ante este Juzgado a fin de ser oído, previéndole que de no verificarlo podrá decretarse su prisión.

Dado en Granada a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Magistrado, Juez de Instrucción, Antonio del Moral Martín.—El Secretario.—(1.378.)

Por el presente y en virtud de lo acordado con esta fecha en las diligencias previas que en este Juzgado se siguen bajo el número 165 de 1973, sobre imprudencia con daños por muerte de ocho reses lanaras y lesiones en dos más, al ser alcanzadas por el coche con matrícula alemana K-AZ-586, sobre las veinte horas del día 14 de los corrientes, cuando cruzaban la carretera RN-II, en el km. 96,400, término municipal de Argecilla, se cita al conductor de dicho vehículo, Sittkus Heinz, natural y vecino de Insterburg (Alemania), actualmente en viaje de turismo por España, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, con el fin de prestar declaración sobre el hecho de autos, haciéndole, al propio tiempo, el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como perjudicado por los daños sufridos por su coche, apercibiéndole que de no comparecer en el término señalado, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Guadalajara a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Juez.—El Secretario.—(1.372.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Depósito Central de Remonta por la que se anuncia subasta para la enajenación de ganado.

El día 15 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, se celebrará en este Depósito Central de Remonta, calle Bravo Murillo, número 317, una subasta ordinaria de ganado compuesta de 14 caballos, dos yeguas y ocho mulos.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 1.000 pesetas, en la oficina de ganado de este Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como 100 pesetas para los vocadores.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Teniente Coronel Jefe.—4.362-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Hasta las once horas del día 12 de julio próximo se admiten ofertas en la Se-

cretaría de esta Junta, Hernán Cortés, número 37, 1.ª, Zaragoza, para la adquisición por concurso, con admisión previa, de 3.123 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del segundo semestre del año 1973, más repuestos reglamentarios, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza: 2.758 quintales métricos.

Depósito Intendencia de Jaca: 234 quintales métricos.

Depósito Intendencia de Huesca: 131 quintales métricos.

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 3.123.000.

Precio límite general: 1.000 pesetas por quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En tres ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases, en esta Secretaría, días hábiles, horario de diez a trece horas.

El concurso se realizará a las once horas del día 19 de julio de 1973, en la sala de actos, Hernán Cortés, número 31.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 1 de junio de 1973.—El Teniente Coronel Secretario.—4.397 A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Parque de Automóviles número 2 por la que se anuncia subasta para la adjudicación provisional en venta de vehículos usados de distintos tipos y marcas.

El día 28 de los corrientes, a las doce horas en punto, tendrá lugar en el Parque de Automóviles número 2, sito en la calle de López Uriarte de El Ferrol del Caudillo, acto de pública subasta, para adjudicación provisional en venta de vehículos usados de distintos tipos y marcas.

El Ferrol del Caudillo, 1 de junio de 1973.—El Jefe del Parque de Automóviles número 2, Manuel Manso Buyo.—4.451-A.
y 2.ª 8-6-1973

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela de terreno en el término municipal de Alayor.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno procedente de una casilla de Peones Camineros, situada en el término municipal de Alayor, carretera de Mahón a Ciudadela, de una extensión superficial de 1.230 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 123.000 pesetas.
Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1973.
El Delegado de Hacienda.—4.401-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela de terreno en el término municipal de Ferrerías.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno procedente de una casilla de Peones Camineros situada en el término municipal de Ferrerías, carretera de Mahón a Ciudadela, de una extensión superficial de 837 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 83.700 pesetas.
Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1973.
El Delegado de Hacienda.—4.403-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela de terreno situada en el término municipal de Ciudadela.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 5 de julio de 1973, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno situada en el término municipal de Ciudadela, carretera de Mahón a Ciudadela, de una extensión superficial de 1.453 metros cuadrados, procedente de una casilla de Peones Camineros.

Tipo de subasta: 145.300 pesetas.
Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1973.
El Delegado de Hacienda.—4.402-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlo en Sitges (Barcelona).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlo en Sitges (Barcelona).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (Paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9,

Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Barcelona.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Barcelona, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—4.011-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Maquinaria e Instalaciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades). (Precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (Expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro.)

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar de presentación. Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación. Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1973.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 12 de julio de 1973.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título: Documentación general.
Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado).

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 2 de junio de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe de Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—4.429-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número del expediente	Material objeto de adquisición	Presupuesto de contrata		Fianza provisional	Plazo de entrega — Días	Procedencia del material
		Unidad	Total			
205.16/73 CE.2	Cinco camiones furgón de nueve plazas	244.000	1.220.000	24.400	45	Nacional y extranjero.
205.22/73 CE.2	Quince cargadoras frontales sobre neumáticos de 100 HP.	1.382.000	20.730.000	414.600	120	Nacional y extranjero.
205.26/73 CE.2	Tres cargadoras frontales sobre neumáticos de 80 HP.	1.200.000	3.600.000	72.000	90	Nacional y extranjero.
205.27/73 CE.2	Un camión con plataforma hidráulica de 20 metros de altura útil ..	1.900.000	1.900.000	38.000	20	Nacional y extranjero.
205.28/73 CE.2	Una pala cargadora frontal sobre neumáticos, articulada	2.100.000	2.100.000	42.000	30	Nacional y extranjero.
205.29/73 CE.2	Cuarenta y nueve camiones de 3,5 Tm. con cabina de nueve plazas	310.000	13.190.000	303.800	90	Nacional y extranjero.
205.30/73 CE.2	Dos camiones de 15 Tm. y 170 CV. de potencia	870.000	1.740.000	34.900	30	Nacional y extranjero.
205.31/73 CE.2	Tres máquinas pintabandas autopropulsadas	550.000	1.650.000	33.000	90	Nacional y extranjero.
205.32/73 CE.2	Siete motoniveladoras con potencia aproximada de 120 HP.	2.450.000	17.150.000	343.000	70	Nacional y extranjero.
205.33/73 CE.2	Tres compactadores vibratorios de 1,5/2 Tm.	290.000	870.000	17.400	90	Nacional y extranjero.
205.38/73 CE.2	Nueve extendedores de áridos	65.000	585.000	11.700	60	Nacional y extranjero.
205.39/73 CE.2	Ocho cargadoras frontales con retroexcavadora	1.400.000	11.200.000	224.000	120	Nacional y extranjero.
205.40/73 CE.2	Treinta y dos turismos todo terreno: Diez con siete plazas	270.000	9.080.000	181.600	40	Nacional y extranjero.
	Veintidós con nueve plazas	290.000				
205.45/73 CE.2	Tres plantas de fabricación de aglomerados en frío	340.000	1.020.000	20.400	90	Nacional y extranjero.
205.46/73 CE.2	Un compactador de 12/14 Tm.	1.185.000	1.185.000	23.700	90	Nacional y extranjero.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los estudios y servicios técnicos que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Sección de Métodos, Programas e Inversiones.

3. *Garantía provisional estimada:* La que se indica para cada proyecto en la relación citada.

4. *Modelo de proposición:*

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre, (propio o de la Empresa que representa; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), entera-

do del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de los servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio, se comprometo a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad, en pesetas, que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. *Lugar de presentación:* Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1973.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. *Lugar:* La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. *Fecha y hora:* A las once horas del día 12 de julio de 1973.

6.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación:* Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres, numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número 1 (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: «Documentación general» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se indica en el apartado 3.5 del presente pliego, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con las normas de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), con firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado y, en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita

en el Registro Mercantil, certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor, y certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo:

«Don (cargo que ocupa), de la Empresa, con domicilio social en

Certifica: Que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo primero del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en a de mil novecientos

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente a la Licencia Fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación del Estado y presentarán su documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 23 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que, en su caso, se otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio).

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del estudio).

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, con los formatos indicados en el anejo a las mismas, por lo que se refiere a los apartados a), d) y f).

7.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla).

Título: «Proposición económica» (título del estudio).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 4 de este anuncio.

7.4.2. Justificación, según anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de junio de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—4.428-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION POR CONCURSO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE SE CITAN

Número del expediente	Referencia	Provincia	Denominación	Fianza provisional estimada — Pesetas
216.116/73 PO.8	336/73	Madrid	Servicios de asistencia técnica a la 1.ª Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto 7-M-710: Cuarto Cinturón de Madrid. Tramo comprendido entre las A-2 y A-3, incluido el enlace con la A-2 y el tramo de la autopista de O'Donnell para la conexión de la autopista de La Paz con el Cuarto Cinturón	200.000,00
216.117/73 PO.6	335/73	Madrid	Servicios de asistencia técnica a la 1.ª Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del proyecto 7-M-711: Cuarto Cinturón de Madrid. Tramo comprendido entre la A-3 y CN-IV, incluido el enlace con la A-3	120.000,00

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cloro líquido con un mínimo de 500 toneladas para el año 1973.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca concurso para la contratación del suministro de cloro líquido con un mínimo de 500 toneladas para el año 1973.

Presupuesto base del concurso: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Admisión de las proposiciones que se presenten al concurso: Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar en las oficinas del Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125), durante las horas normales de oficina, los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, no admitiéndose documentación alguna a partir de las trece horas de aquel en que se cumpla el expresado término de diez días. No se admitirá documentación ni proposiciones depositadas en Correos.

Los sobres A y B contendrán, respectivamente la documentación administrativa y técnica el A y la oferta económica el B, y se presentarán sellados y lacrados, con la inscripción siguiente:

Concurso para contratar el suministro de cloro líquido con un mínimo de 500 toneladas para el año 1973.

La documentación administrativa que deberá contener el sobre A, es la siguiente:

1. Fianza provisional, que se podrá constituir de cualquiera de las formas pre-

vistas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3. Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

4. Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidad en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Certificación del Ministerio de Industria de su condición de productor nacional, con especificación de su capacidad normal y de su producción en el suministro objeto del concurso.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres A y B tendrán lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente al último de admisión de documentos y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Condiciones del contrato: Los pliegos de bases para el concurso de contratación del suministro de cloro líquido con un mínimo de 500 toneladas en el año 1973 estará de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día anterior a la celebración del concurso.

Moado de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en domicilia-

do en calle de número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 197 y de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro al Canal de Isabel II de un mínimo de 500 toneladas de cloro líquido en el año 1973, se comprometo al referido suministro a los precios unitarios siguientes:

1. Kilogramos de cloro líquido sobre muelle, planta de producción de cloro

2. Kilogramos de cloro líquido sobre muelle de estación de tratamiento, en envase de contenido neto de 1.000 kilogramos

3. Kilogramos de cloro líquido sobre muelle de estación de tratamiento, en envase de contenido neto de 500 kilogramos

Con estricta sujeción al pliego de bases del concurso y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cia.—3.989-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina con un mínimo de 1.900 toneladas en el año 1973.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II, convoca concurso para la contratación del suministro de sulfato de alúmina con un mínimo de 1.900 toneladas en el año 1973.

Presupuesto base del concurso: 7.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 152.000 pesetas.

Admisión de las proposiciones que se presenten al concurso: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar en las oficinas del Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, número 125) durante las horas normales de oficina, los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, no admitiéndose documentación alguna a partir de las trece horas de aquél en que se cumple el expresado término de diez días. No se admitirá documentación ni proposición depositada en Correos.

Los sobres A y B contendrán, respectivamente, la documentación administrativa y técnica el A, y la oferta económica el B; y se presentarán sellados y lacrados, con la inscripción siguiente: «Concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina con un mínimo de 1.900 toneladas para 1973».

La documentación administrativa que deberá contener el sobre A, es la siguiente:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir de cualesquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidad en relación con los componentes de su Consejo Administrativo y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º Certificación del Ministerio de Industria de su condición de productor nacional, con especificación de su capacidad normal y de producción, en el suministro objeto del concurso.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres A y B, tendrá lugar en las diez horas del primer día hábil siguiente al último de admisión de documentos y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Condiciones del contrato: Los pliegos de bases para el concurso de contratación del «Suministro de sulfato de alúmina con un mínimo de 1.900 toneladas en el año 1973», estará de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, desde la fecha de publicación del presente anuncio, hasta el día anterior a la celebración del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en, calle de, número, y en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1973 y de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del suministro de sulfato de alúmina con un mínimo de 1.900 toneladas para 1973, se comprometo al referido suministro con el precio unitario de, con estricta sujeción al pliego de bases del concurso y a lo estipulado en la vigente Legislación Local.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cia.—3.990-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de silicato sódico de 42 grados Be con un mínimo de 600 toneladas para el año 1973.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca concurso para la contratación del suministro de silicato sódico de 42º Be, con un mínimo de 600 toneladas para el año 1973.

Presupuesto base del concurso: 1.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 33.000 pesetas.

Admisión de las proposiciones que se presenten al concurso: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar en las oficinas del Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, número 125) durante las horas normales de oficina, los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, no admitiéndose documentación alguna a partir de las trece horas de aquél en que se cumpla el expresado término de diez días.

No se admitirá documentación ni proposiciones depositadas en Correos.

Los sobres A y B contendrán, respectivamente, la documentación administrativa y técnica el A, y la oferta económica el B; y se presentarán sellados y lacrados con la inscripción siguiente:

«Concurso para contratar el suministro de silicato sódico de 42 grados Be con un mínimo de 600 toneladas para el año 1973.»

La documentación administrativa que deberá contener el sobre A, es la siguiente:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir de cualesquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º Certificación del Ministerio de Industria de su condición de productor nacional, con especificación de su capacidad normal de su producción en el suministro objeto del concurso.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres A y B tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente al último de admisión de documentos y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Condiciones del contrato: Los pliegos de bases para el concurso de contratación del «Suministro de silicato sódico de 42 grados Be con un mínimo de 600 toneladas en el año 1973», estará de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día anterior a la celebración del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia, con documento nacional de identidad número, expedido en, domiciliado en, calle de, número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número

....., correspondiente al día de de 1973, y de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del «Suministro al Canal de Isabel II de un mínimo de 600 toneladas de silicato sódico de 42 grados Be en el año 1973», se comprometo al referido suministro a los precios unitarios siguientes:

1.º Kilogramos de silicato sódico sobre muelle planta de producción de silicato sódico

2.º Kilogramos de silicato sódico sobre muelle C estación de tratamiento de cisterna

Con estricta sujeción al pliego de bases del concurso y a lo estipulado en la vigente Legislación Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Delegado, P. D., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cia.—3.991-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de hidróxido cálcico con un mínimo de 1.900 toneladas.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca concurso para la contratación del suministro de hidróxido cálcico, con un mínimo de 1.900 toneladas.

Presupuesto base del concurso: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Admisión de las proposiciones que se presenten al concurso: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar en las oficinas del Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, número 125) durante las horas normales de oficina, los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, no admitiéndose documentación alguna a partir de las trece horas de aquél en que se cumpla el expresado término de diez días. No se admitirá documentación ni proposiciones depositadas en Correos.

Los sobres A y B contendrán, respectivamente, la documentación administrativa y técnica el A, y la oferta económica el B; y se presentarán sellados y lacrados, con la inscripción siguiente:

«Concurso para contratar el suministro de Hidróxido cálcico con un mínimo de 1.900 toneladas.»

La documentación administrativa que deberá contener el sobre A es la siguiente:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir de cualesquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidad en relación con los componentes de su Consejo de Administración y Alta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º Certificación del Ministerio de Industria de su condición de productor nacional, con especificación de su capacidad normal y de producción en el suministro objeto del concurso.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres A y B tendrá lugar en las diez

horas del primer día hábil siguiente al último de admisión de documentos y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Condiciones del contrato: Los pliegos de bases para el concurso de contratación del «Suministro de hidróxido cálcico con un mínimo de 1.900 toneladas», estará de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día anterior a la celebración del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, domicilio en, calle de, número, y en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1973, y de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación del «Suministro de hidróxido cálcico con un mínimo de 1.900 toneladas», se comprometo al referido suministro en el precio unitario de, con estricta sujeción al pliego de bases del concurso y a lo estipulado en la vigente Legislación Local.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cía.—3.992-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Soria por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos y remolques.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de diez lotes que corresponden a una furgoneta marca «Citroën»; un turismo todo terreno, marca «Willys-Overland»; tres camiones, marca «Ebro»; dos camiones, marca «Barreiros»; una machacadora de mandíbulas, marca «MSM», y dos remolques, marca «Saicar», el día 5 de julio de 1973, en la Jefatura Provincial de Carreteras de Soria, calle Mosquera de Barnuevo, sin número, a las doce horas.

El horario en que se podrá visitar los lotes será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 26 de mayo al 4 de julio de 1973, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura hasta las once horas del día 4 de julio de 1973.

Las normas para la celebración de esta subasta, así como la situación de los lotes, están expuestas en la citada Jefatura Provincial de Carreteras y en los lugares donde éstos se encuentran.

Soria, 25 de mayo de 1973.—El Presidente de la Junta Provincial.—4.399-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Granada por la que se anuncia concurso público 7/73 para la contratación de las obras de reforma y adaptación del Ambulatorio de la Seguridad Social de Baza.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación del Ambulatorio de la Seguridad Social de Baza (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 4.248.707,15. Serán admisibles las ofertas

por cantidad superior a la del presupuesto, sin que en ningún caso pueda exceder de un 20 por 100 del mismo. El plazo máximo de ejecución se fija en 120 días naturales.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gran Vía de Colón, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Granada, 5 de junio de 1973.—El Director provincial, Francisco Martínez Ladrón de Guevara.—4.495-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización de una Encuesta de Utilización de la Tierra.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 916/1966, de 4 de abril, convoca concurso público para la realización de la Encuesta de Utilización de la Tierra, por un importe total máximo de siete millones (7.000.000) de pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de bases aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en el Servicio de Estadística dependiente de dicha Secretaría, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario general Técnico, Alberto Cercós Pérez.—4.065-A.

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de maderas del monte «La Sobrada», de la provincia de Burgos.

A los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas tendrá lugar en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7, 1.º), la subasta para la enajenación de un lote de madera de la especie pino insignis del monte «La Sobrada», de la pertenencia de la Junta de San Bartolomé, término municipal de Valle de Mana (Burgos), estimado en 892 metros cúbicos en pie y con corteza, valorado en 602.100 pesetas, a razón de 675 pesetas metro cúbico.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en Burgos.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial antes indicado y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del ICONA de Burgos equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva; declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte «La Sobrada», acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Subdirector general, Mariano Briones Ledesma.—4.066-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Obras complementarias de la red de acequias, desagües y caminos de los sectores V, VI, y VIII de la 1.ª fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66 de fecha 17 de marzo de 1973 para las obras de «Obras complementarias de la red secundaria de acequias, desagües y caminos de los sectores V, VI y VIII de la 1.ª fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones seiscientos setenta y seis mil quinientas cuarenta y cinco (17.676.545) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Precón, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones cuatrocientas tres mil ochocientas treinta y cuatro (16.403.834) pesetas, con una baja que representa el 7 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.052-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Pardemarin-Lamas de la comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82 de 5 de abril de 1973, para las obras de red de caminos de la zona de Pardemarin-Lamas de la Comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata asciende a once millones ochocientos cincuenta y tres mil trece (11.853.013) pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «F. Gómez y Cía., Sociedad Limitada», en la cantidad de once millones trescientas noventa mil (11.390.000) pesetas, con una baja que representa el 3,907 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—4.098-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones para la explotación de los sondeos (tercera fase) de la zona regable de Jumilla (Murcia).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de abril de 1973, número 83, para las obras de instalaciones de los sondeos (tercera fase) de la zona regable de Jumilla (Murcia), cuyo presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones cuatrocientas ochenta y tres mil seiscientos treinta y nueve (17.483.639) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «WAT, S. A.», en la cantidad de quince millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil quinientas treinta y siete (15.455.537) pesetas, con una baja que representa el 11,60 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—4.099-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del poblado de La Moheda viviendas de obreros en la zona regable del Borbollón (Cáceres).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79 de 2 de abril de 1973, para las obras de ampliación del poblado de la Moheda viviendas para obreros en la zona regable del Borbollón (Cáceres), cuyo presupuesto de contrata asciende a dieciséis millones quinientas noventa y tres mil quinientas noventa y ocho (16.593.598) pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Construcciones Ibero-Levántinas, S. A.», en la cantidad de catorce millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientas noventa (14.748.390) pesetas, con una baja que representa el 11,12 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—4.100-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de congelación de semen con destino a centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de material de congelación de semen, con destino a Centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 7.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en hora de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la citada Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1 de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósitos de una fianza provisional por importe de 140.000 pesetas, o aval bancario formalizado según se dispone en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentados en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo la inserción a cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—4.067-A.

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 137 vehículos automóviles, con potencia fiscal inferior a 4 CV, con destino a Agencias Comarcales y de zona del expresado Servicio.

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 137 vehículos automóviles con potencia fiscal inferior a 4 CV, con destino a Agencias Comarcales y de zona del expresado Servicio.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encontrará de manifiesto en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid 20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de doscientas veintiséis mil seiscientos cuarenta (226.740) pesetas, o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, calle de Bravo Murillo, número 101 (Madrid), a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, José García Gutiérrez.—4.064-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diez transeceptores portátiles de B. L. U.

Se anuncia concurso público para el suministro de 10 transeceptores portátiles de B. L. U. al precio límite de 3.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 81/1973, del Servicio de Transmisiones.

El plazo de entrega será de tres meses y siempre antes del 31 de diciembre del año 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberá entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 26 de julio de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 27 de julio de 1973, a las once horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 60.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1963, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—7.654-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cubiertas y cámaras para aviones T.3, T.4 y T.2B.

Se anuncia concurso público para el suministro de cubiertas y cámaras para aviones T.3, T.4 y T.2B, al precio límite de 2.353.820 pesetas, correspondiente al expediente número 3-236 de la Dirección de Industria Aeronáutica.

El plazo de entrega será de cuatro meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse

en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de julio de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 3 de julio de 1973, a las once horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 47.076 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—7.653-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cubiertas de diferentes medidas para aviones T.6 y F.5.

Se anuncia concurso público para el suministro de cubiertas de diferentes medidas para aviones T.6 y F.5, al precio límite de 3.157.661 pesetas, correspondiente al expediente número 3.237 de la Dirección de Industria Aeronáutica.

El plazo de entrega será de tres meses y siempre antes del 31 de diciembre del año 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como plenos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 2 de julio del año 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 3 de julio de 1973, a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 63.153 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de

31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—7.652-C.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Carretera de acceso al polvorín de Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Carretera de acceso al polvorín de Lanzarote», por un importe de dos millones cuatrocientas veinte mil seiscientos sesenta (2.420.660) pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta zona aérea (Aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a la cantidad de cuarenta y ocho mil cuatrocientas catorce (48.414) pesetas.

La obra deberá ser ejecutada en el plazo máximo de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acredite estar clasificado dentro del grupo C, subgrupo 3 y 4.

Los licitadores presentarán en mano, transcurridos veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, transcurridos seis días hábiles del límite de su presentación.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Miguel Rupérez Moreno.—4.069-A.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado «Cerca exterior de zona técnica W-8 Pozo de las Nieves, Las Palmas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Cerca exterior de zona técnica W-8 Pozo de las Nieves, Las Palmas», por un importe de dos millones ciento ochenta y cinco mil doscientas diez (2.185.210) pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuen-

tran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta Zona Aérea (Aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables excepto sábados, de nueve a trece horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a cuarenta y tres mil setecientos cinco (43.705) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en el que acrediten estar clasificado dentro del grupo C, subgrupo 3 y 4.

Los licitadores presentarán en mano, transcurridos veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el recibo a la entrega de dicha documentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, transcurridos seis días hábiles del límite de su presentación.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Miguel Rupérez Moreno.—4.068-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de iluminación artística exterior de la Colegiata de Toro (Zamora).

Esta Dirección General convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de obras de iluminación artística exterior de la Colegiata de Toro (Zamora), cuyo presupuesto asciende a 1.670.164 pesetas y el plazo de ejecución es de tres meses. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro rector, planta 5.ª, despacho 27, de este Ministerio, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 33.403 pesetas.

Para la admisión previa del concurso-subasta las empresas deberán acreditar el cumplimiento de las cláusulas adicionales.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años de edad, de profesión con residencia en domicilio en actuando en nombre (propio o de la persona o Entidad representada), enterado del anuncio publicado por la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de de 1973, para adjudicar en (concurso-subasta, etc.) la ejecución de las

obras de iluminación artística exterior de la Colegiata de Toro (Zamora), con la baja del (a consignar en letra) por 100 sobre la cantidad que sirve de base a la licitación, según se especifica en el anuncio citado y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de descripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, así como a las condiciones generales establecidas por el Decreto 3854/1970, de 31 de diciembre. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que, a su juicio varíen sustancialmente el modelo o comporten error manifiesto. Serán presentadas, con el resto de la documentación en mano, en el Registro General del Ministerio, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos. Una vez presentadas no podrán retirarse bajo ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copias legitimadas. Al efecto, se relacionarán en un índice, por el mismo orden en que se exigen.

A los efectos de presentación de documentos se tendrá en cuenta lo que se determina en la Orden ministerial de Hacienda de 18 de noviembre de 1972.

En el número uno se incluirá el justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de condiciones administrativas del proyecto; en el número dos se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del referido pliego y que a continuación se relacionan; en el número tres se incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Los documentos a presentar (sobre número dos), serán:

- 1.º Documento nacional de identidad del licitador o mandatario legal.
- 2.º El que acredite la personalidad, si se actúa en nombre de tercero. Los poderes deberán presentarse bastanteados.
- 3.º Resguardo de la fianza provisional, constituida en la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria, expedido con los requisitos que determina la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968.
- 4.º La Empresa o Entidad colectiva, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil.
- 5.º Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos.
- 6.º Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de estar encuadrados en el grupo I, subgrupo 1, de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968 o declaración jurada de no tener adjudicadas y en curso de ejecución obras del Estado por importe superior a cinco millones de pesetas.
- 7.º Referencias técnicas resultantes de la ejecución de obras acreditadas por el facultativo director de las mismas o justificantes de que el proponente está en posesión de título oficial español relacionado con la construcción.
- 8.º Documento bancario acreditativo de los medios financieros de que dispone la Empresa para la ejecución de las obras.
- 9.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 28 de noviembre de 1954.
10. Justificante de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado, así como de las cuotas de la Seguridad Social.

Finalizado el plazo de presentación de pliegos, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 12 de noviembre de 1969 resolverá sobre la admisión previa de los licitadores.

En el tercer día hábil a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en el Salón de Actos de este Ministerio, se constituirá la Mesa de Contratación, la que, después de hacer público el resultado de la fase de admisión determinada en el artículo 110 del Reglamento de Contratos y la resultante del sobre número dos, dará lectura a las proposiciones económicas y adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 24 de marzo de 1973.—El Secretario general, Blas Zaballón Boyero.—8.139.

Resolución de la Comisión Liquidadora de Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas, por la que se anuncia venta de una partida de materiales de construcción, sitos en la calle de Julian Camarillo, número 50, de Madrid.

La Comisión Liquidadora de Regiones Devastadas, anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en el inventario y pliego de condiciones expuestos en el tablón de anuncios de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, en el Ministerio de la Vivienda, y en la calle de Julian Camarillo número 50 de Madrid, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda, en sobre cerrado y lacrado dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Liquidadora de Regiones Devastadas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Director general, Presidente de la Comisión, P. D., el Subdirector general de Proyectos y Obras, Fernando Ballesteros.—4.022-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Centro parroquial y urbanización de protección oficial, en polígono «El Juncillo», La Línea de la Concepción (Cádiz).

Objeto: Construcción de Centro parroquial y urbanización de protección oficial en polígono «El Juncillo», La Línea de la Concepción (Cádiz).

Tipo de licitación: 12.540.000,00 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 250.802 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo C). Edificaciones; subgrupo C-3, categoría c).

Examen de proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Cádiz o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz, a las doce horas del último de los

seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—4.494-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Chantada (Lugo).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Chantada (Lugo) cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.201.592 pesetas, importando la fianza provisional 84.031 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Lugo y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.670-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras en vías provinciales.

1.º *Objeto y tipos:* Obra número 39. Firme bituminoso en el camino vecinal de Barbado del Pez al límite de la provincia; tramo de Huerta de Arriba al límite de la provincia.

Tipo de licitación: 1.198.750 pesetas.

Obra número 40: Firme bituminoso en el camino vecinal de Hermosilla a la carretera de Briviesca a Cornudilla.

Tipo de licitación: 1.047.802 pesetas.

Obra número 42: Firme bituminoso en el camino vecinal de Momediano por Perex y Castriciones a la carretera de Trespardome a Mercedillo.

Tipo de licitación: 1.336.065 pesetas.

2.º *Plazo, dirección y crédito:* Las obras se realizarán en el plazo máximo de un año. Terminadas se recibirán provisionalmente y un año después de modo definitivo, si procede.

La dirección e inspección de las obras estará a cargo de los Servicios Técnicos de Obras y Vías Provinciales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

3.º *Pagos:* Mediante certificaciones de obra, con cargo a la partida 2.1598 y las aportaciones de los pueblos interesados, ya efectuadas.

4.º *Fianzas:* a) Provisionales: Obra número 39, 22.500 pesetas. Obra número 40, 25.800 pesetas. Obra número 42, pesetas 30.700.

b) Definitivas: De acuerdo con el artículo 82 del R. C. C. L. (tipos medios).

5.ª **Ofertas:** Pueden presentarse por todas y cada una de las obras. Se entregarán en el Negociado de Contratación en horas de oficina, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la proposición se acompañarán los documentos siguientes: Fianza provisional; declaración sobre incapacidad o incompatibilidad; poder notarial bastantado, en su caso; fotocopias del documento nacional de identidad; recibos de licencia fiscal y Seguridad Social, y del carnet de Empresa con responsabilidad, en su caso.

6.ª **Acto de licitación:** Tendrá lugar a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del periodo de presentación de ofertas.

7.ª El expediente completo puede examinarse en el Negociado de Contratación en horas y días hábiles.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 de mayo de 1973, se inserta anuncio extenso.

Modelo de proposición

Don con residencia y domicilio en con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en las obras números 39, 40 y 42 de caminos vecinales dependientes de esa Corporación, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones, y se compromete a realizar la obra de por el precio de (letra y cifra), aceptando la dirección e inspección del Servicio Técnico de Obras y Vías Provinciales.

Acompaña los siguientes documentos:.....
(Fecha y firma.)

Burgos, 23 de mayo de 1973.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—4.038-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para la enajenación de las obras que se mencionan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras siguientes:

1.—Terminación de la red de alcantarillado de la aldea de Fuente Carreteros, en Fuente Palmera.

Tipo de licitación: 1.384.854 pesetas.
Garantía provisional: 34.821 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de ejecución: Seis meses.

2.—Pavimentación de las calles Méndez Núñez, Torrijos y Laureano Pérez (primeros tramos), en Fuente Palmera.

Tipo de licitación: 709.072 pesetas.
Garantía provisional: 17.727 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación 1972/73.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas, se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.086-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para contratar el suministro de los materiales incluidos en el proyecto de instalación de tubería de polivinilo en el abastecimiento de aguas a Villaharta.

Esta Presidencia ha resuelto convocar a segunda subasta pública el suministro de los materiales incluidos en el proyecto de instalación de tubería de polivinilo en el abastecimiento de aguas a Villaharta, por haber resultado desierta la primera.

Tipo de licitación: 776.828 pesetas.
Garantía provisional: 19.421 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de suministro: Un mes.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

El pago se efectuará por la excelentísima Diputación Provincial, con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación 1972/73, a la recepción del material que se acreditará en acta firmada por el señor Alcalde del Ayuntamiento de Villaharta o Concejal en quien delegue el señor Ingeniero de Vías y Obras Provinciales y el contratista.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se presentará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación Provincial, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, para contratar en subasta pública el suministro de los materiales incluidos en el proyecto de instalación de tubería polivinilo para el abastecimiento de aguas a Villaharta, y declarando conocer los pliegos de condiciones que han de regir en la contratación, se comprometo a ejecutarlo por la cantidad de pesetas (en letra) céntimos, expresando el compromiso de cumplir sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en su ejecución, entendiéndose que el precio indicado se refiere a material puesto en el almacén de Villaharta, que se designe por dicho Ayuntamiento.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 23 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.087-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de leche a los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación.

Se convoca concurso público para la contratación del suministro de leche a los establecimientos benéficos dependientes de esta Diputación por plazo de un año y en las cantidades necesarias para la normal alimentación de los acogidos.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, de diez mil pesetas. La definitiva, de cincuenta mil pesetas.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán juntamente con la documentación que señala la base 9.ª del pliego desde las diez a las trece horas de cualquiera de los días antes citados, en el Negociado de Contratación, donde se halla de manifiesto el expediente.

Modelo de proposición: Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don por sí (o en representación de), mayor de edad y vecino de con domicilio en número documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se comprometo a tomar a su cargo el suministro de leche a los Establecimientos benéficos dependientes de la Diputación, y de conformidad con las condiciones establecidas que le son perfectamente conocidas, se comprometo a suministrar la leche al precio de (en letra) pesetas litro. (Fecha y firma.)

Oviedo, 4 de junio de 1973.—El Presidente.—El Secretario.—8.013-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncian concursos-subastas para contratar las obras que se mencionan.

Regulados por el pliego de condiciones económico-administrativas tipo aprobado por esta Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 17 de febrero de 1973; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convocan los siguientes concursos-subastas:

1.º **Objeto del contrato y tipos de licitación:** Obras de:

	Pesetas
Urbanización de las calles Cruz, Fuente Baja, Cilla y de la C. de Villanueva de San Juan	539.733
Pavimentación de varias calles en Villaverde del Río	1.177.703
Pavimentación de la calle Comandante Castejón (acceso al camino del Cementerio) en El Rubio	686.933
Pavimentación del acceso al Cementerio en Santiponce	834.133
Pavimentación de la travesía a Vastilleja del Campo en Carrión de los Céspedes	981.333
Pavimentación de los accesos al Cementerio en Coripe	736.000
Pavimentación de varias calles en La Roda de Andalucía	981.333
Urbanización de varias calles en Villanueva del Ariscal	1.209.068
Pavimentación de varias calles en Albaida del Aljarafe, Benacazón, Espartinas y Valencia de la Concepción	3.140.523
Pavimentación de la avenida de la Cruz en Lora del Río	1.595.000
Pavimentación de varias calles (acceso al Cementerio) en Martín de la Jara	981.333
Pavimentación de varias calles en La Algaba	1.965.712
Pavimentación de varias calles en Cazalla de la Sierra	1.965.712
Pavimentación de varias calles en El Viso del Alcor	4.889.703
Pavimentación de la travesía variante exterior en Pilas	1.177.703
Pavimentación de varias calles en Constantina	1.719.459
Pavimentación de varias calles en El Coronil	1.473.207
Pavimentación de varias calles y avenidas de las marismas en Puebla del Río	1.492.907
Pavimentación de varias calles en Guadalcanal	1.374.706
Pavimentación de la plaza de la Reconquista en Aguadulce	637.867
Pavimentación de varias calles en Burguillos	1.965.712
Pavimentación de varias calles en Algamitas	981.333
Pavimentación de varias calles (acceso al Mercado) en Paradadas	588.800

2.º **Plazos:** Los plazos de ejecución de las obras serán de cuatro, cuatro, tres, tres, cuatro, dos, tres, cuatro, ocho, tres, tres, cinco, cinco, seis, seis, tres, cinco, cuatro, cuatro, cinco, tres, cinco, cuatro, tres meses, respectivamente, y los de garantía serán de doce meses para todas las obras.

3.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de cooperación de 1973 y aportaciones municipales.

4.º **Proyectos y pliegos de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, para el mejor entendimiento de las condiciones.

5.º **Garantías provisionales:** Para tomar parte en los concursos-subastas y constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones, serán las siguientes:

	Pesetas
Urbanización de las calles Cruz, Fuente Baja, Cilla de la C. en Villanueva de San Juan	13.493
Pavimentación de varias calles en Villaverde del Río	33.554
Pavimentación de la calle Comandante Castejón (acceso al camino del Cementerio) en El Rubio	17.173
Pavimentación del acceso al Cementerio en Santiponce	20.853
Pavimentación de la travesía a Castilleja del Campo en Carrión de los Céspedes	24.534
Pavimentación de los accesos al Cementerio en Coripe	18.400
Pavimentación de varias calles en La Roda de Andalucía	24.534
Urbanización de varias calles en Villanueva del Ariscal	34.181
Pavimentación de varias calles en Albaida del Aljarafe, Benacazón, Espartinas y Valencia de la Concepción	72.810
Pavimentación de la avenida de la Cruz en Lora del Río	41.900
Pavimentación de varias calles (acceso al Cementerio) en Martín de la Jara	24.533
Pavimentación de varias calles en La Algaba	49.314
Pavimentación de varias calles en Cazalla de la Sierra	49.314
Pavimentación de varias calles en El Viso del Alcor	107.794
Pavimentación de las calles Calvo Sotelo, General Varela y General Moscardó en Mairena del Aljarafe	60.361
Pavimentación de la travesía variante exterior en Pilas	33.554
Pavimentación de varias calles en Constantina	44.389
Pavimentación de varias calles en El Coronil	39.464
Pavimentación de varias calles y avenidas de las marismas en Puebla del Río	39.858
Pavimentación de varias calles en Guadalcanal	37.494
Pavimentación de la plaza de la Reconquista en Aguadulce	31.893
Pavimentación de varias calles en Burguillos	49.314
Pavimentación de varias calles en Algamitas	24.533
Pavimentación de varias calles (acceso al Mercado) en Paradadas	14.720

6.º **Garantías definitivas:** Se fijan en el 5 por 100 del importe de la adjudicación en aquellos que no pasen del millón; y en aquellos otros cuya adjudicación sobrepasen el millón será el 6 por 100 sobre el primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, y 3 por 100 del resto del importe del remate.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y timbre provincial de 5 pe-

setas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en el que el licitador concretará el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en su propio nombre (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación de las obras de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de, (en letras, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

Lugar, fecha y firma.

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los licitadores podrán optar a todas o a cada una de las obras anunciadas.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

8.º **Apertura de proposiciones:** Primer periodo, sobres subtítulos «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas, del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 16 de mayo de 1973.—El Presidente.—4.047 A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en los lugares de Casas Baratas «Sasia» y otro del barrio de Irauregui.

Presupuesto: 897.926 pesetas.

Garantía provisional: 22.448 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre la cifra de adjudicación.

Las propuestas se admitirán en la Secretaría municipal, Sección de Fomento, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y otra de tres pesetas de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local y Timbre municipal de cinco pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses y seis meses el de garantía.

La apertura de plicas será en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las demás condiciones constan en el expediente que se halla de manifiesto en dicha Sección de Fomento.

Para la validez del contrato se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito suficiente en Presupuesto para las atenciones de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad, número, expedido el, y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» se comprometo a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en los lugares de Casas Baratas «Sasia» y otro del barrio de Irauregui en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 23 de mayo de 1973.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—4.097-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de un colector de saneamiento en el barrio de Iturrigorri.

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de instalación de un colector de saneamiento en el barrio de Iturrigorri.

Garantías: Provisional, 10.308 pesetas. Definitiva, 20.796 pesetas.

Tipo: 519.912 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcaldesa, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Crédito: Consignación presupuestaria anual.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En, a de de 19....

Bilbao, 18 de mayo de 1973.—El Secretario general.—4.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se mencionan.

Objeto: Obras de construcción de un mercado de mayoristas en esta localidad.

Tipo de licitación: Seis millones ciento cuarenta y tres mil quinientas noventa y ocho pesetas con ochenta y dos céntimos (6.143.598,82), a la baja.

Plazo: Ocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada, expedida por los Servicios Técnicos municipales.

Garantías: Provisional de ciento veintidós mil ochocientos setenta y una pesetas con noventa y siete céntimos (122.871,97); la definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría General, en horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Juntas a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, domiciliado en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta pública para contratar las obras de construcción de un mercado de mayoristas en esta localidad, se comprometo a realizar la obra, con arreglo a los citados pliegos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, en los precios tipos del presupuesto y un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, previsión, seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Fuengirola, 16 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gallur (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno.

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento y con autorización del Ministerio de la Gobernación, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Lo es la enajenación de las dos parcelas de terreno de secano propiedad municipal, con destino a instalaciones y construcciones industriales, que se deslindan a continuación:

a) Parcela con superficie de 170.000 metros cuadrados, sita en el monte blanco, que linda al Norte, con carretera de Gallur a Sangüesa; Sur y Oeste, con terrenos municipales del mismo monte; y Este, con José Pérez Benedi y calle en proyecto.

b) Parcela con superficie de 20.650 metros cuadrados, sita en el monte blanco, que linda al Norte, con José Pérez Benedi, Sur, terrenos municipales del mismo monte; Este, terrenos municipales y Bienvenido Moros Adiego, mediante calle en proyecto y Oeste, con terrenos municipales.

Tipo de licitación: La primera parcela, bajo el tipo de licitación de 1.105.000 pesetas; y la segunda, en 134.225 pesetas, con un total de 1.239.225 pesetas en alza.

Pago: La totalidad del importe en que se adjudique la subasta se ingresará en el plazo máximo de dos meses siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en la suma que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría municipal, de 9 a 13 horas, en sobre cerrado, debidamente reintegradas, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, y acompañando justificante de haber constituido la fianza provisional y deceleración jurada a que se refiere el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las dieciséis horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Antecedentes: El pliego de condiciones y el expediente de subasta podrán ser examinados en la Secretaría del Ayunta-

miento hasta la fecha final de presentación de plicas. El pliego de condiciones queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modela de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Gallur para la enajenación de dos parcelas de terreno de secano, y del pliego de condiciones económico-administrativas que rige para esta contratación, ofrece por la parcela a) la cantidad de (en letra) pesetas, y por la parcela b) la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las condiciones del pliego de esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Gallur, 18 de mayo de 1973.—El Alcalde, Pedro Mateo.—4.046-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se rectifica el anuncio de subasta para contratar las obras de alumbrado de las calles avenida de San Martín, avenida del Angel y Maidagar, de este municipio.

Habiéndose comprobado que en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 1973, aparece erróneamente la cantidad de 2.142.217 pesetas en lugar de 2.147.217 pesetas para la subasta del alumbrado de las calles avenida de San Martín, avenida del Angel y Maidagan, de este municipio, se publica el presente anuncio para su debida rectificación.

Las plicas correspondientes se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este nuevo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», rigiendo para todo lo demás lo expuesto en el citado anuncio anterior número 115, de 14 de mayo del año actual.

Guecho, 23 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de pavimentación de diversas calles.

Don Manuel López Aguilera, Alcalde de Moriles (Córdoba).

Hago saber: Que declarada desierta la primera subasta de la obra de «Pavimentación de diversas calles en Moriles», se saca en segunda subasta la contratación de la misma, bajo el tipo de 3.726.998 pesetas, a la baja, y con las mismas condiciones que se mencionan en el anuncio de esta Alcaldía de fecha 6 de abril de 1973 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 28 de abril de 1973, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 88, de 16 de mismo mes y año.

La apertura de plicas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, atendiendo a la última publicación.

Moriles, 22 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.043-A.